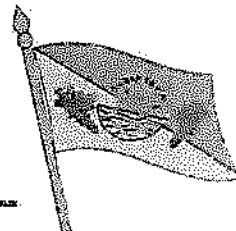




MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA No. 620 – 2023 – AMPI

Ica, 26 de julio de 2023.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el artículo 194° de la Constitución Política del Perú, modificado por la Ley No. 27680, establece que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, concordantes con el artículo II, del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

Que, es facultad de la Municipalidad Provincial de Ica, como institución representativa de la comunidad, reconocer públicamente los méritos de las personas e instituciones, tanto residentes como visitantes, que destacan por sus acciones distinguidas en beneficio de la comunidad; y, en el marco especial de las actividades conmemorativas por el 460° Aniversario de Fundación de la Villa de Valverde del valle de Ica, realizadas en el mes de junio del presente año, así como durante las actividades conmemorativas por el 202° Aniversario de la Independencia Nacional, en el mes de julio de éste año; es ocasión de distinguir a vecinos notables de nuestra provincia, por su valiosa contribución al desarrollo integral de nuestro departamento y de nuestra Patria;

Estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades No. 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- FELICITAR Y RECONOCER a:

AKEMY BAUTISTA QUISPE

Gestora cultural, autora, compositora e intérprete iqueña

En mérito a la puesta en marcha del proyecto musical “Melodías de Poder”, en conjunto con su proyecto educativo “Formando lideresas de hoy”, que en los últimos tres años, ha contribuido con el fortalecimiento de la identidad cultural regional; y, con el empoderamiento de miles de mujeres de nuestra provincia y de nuestro departamento de Ica; convirtiéndose en paradigma de nuestra población iqueña; otorgándosele la autógrafa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE ICA
Ing. Carlos Humberto Reyes Roque
ALCALDE